



PROPUESTA ANUAL DE CÁTEDRA

Historia de la educación argentina

Formato: Asignatura.

Curso: 3º Año. Carga horaria semanal: 03 horas.

Régimen de cursado: Anual – Presencial / Libre.

Ciclo Académico **2017**

Presentación

La unidad curricular Historia educación argentina se cursa en el tercer año de la carrera Profesorado de Educación Primaria. Reviste el formato de Asignatura y su carga horaria es de dos horas cátedras semanales. La asignatura corresponde al Campo de la Formación General.

La aprobación de la unidad curricular posibilitará a los estudiantes cursar el seminario taller Análisis y organización de las instituciones educativas, del cuarto año.

Finalidades

Esta propuesta se sustenta desde las perspectivas histórico sociales de la educación democrática ciudadana, participativa e inclusiva. La *democracia* supone sujetos libres, que deciden en conjunto acerca del bien común. Es por eso que la escuela tiene un papel esencial que cumplir en la formación y en la comprensión de ese bien común.

Desde estas perspectivas se plantea la comprensión de la educación como proceso de múltiples luchas, contingencias, arbitrariedades y legados. Implica no sólo revalorizar e incluir, sino también investigar. En este sentido se tratará de incorporar las fuentes y documentos que ya poseen los estudiantes, por tal motivo, se pretende recuperar los aprendizajes de los procesos que conocen desde sus historias educativas personales, familiares e institucionales. *“... despertar una actitud de búsqueda personal y colectiva que permita determinar las configuraciones emocionales, profesionales y autobiográficas que dan cuenta de los avatares previsibles de toda praxis...”*¹.

La propuesta posibilita asumirse como sujeto autónomo, que promueva la concienciación de los procesos democráticos y, sobre todo, de responsabilidad educativa y desempeño docente en los diferentes espacios públicos, no solamente en la conmemoración, sino además en la participación ciudadana.

¹ Diseño Curricular Profesorado de Educación Primaria. Resolución 4170/14. C.G.E. Paraná. Entre Ríos.



Es primordial entender a la *historia de la educación como un proceso histórico social y político* que, se inicia con la historia de la educación de los pueblos originarios y que no finaliza, sino que, va abriendo nuevos caminos que van concretando la conformación social.

Resulta interesante poder cuestionarnos acerca de discursos, acciones y políticas educativas constitutivas de lo que hoy es el Sistema Educativo, cuestiones que problematizan el eje articulador de esta propuesta.

Ante el escenario social actual, frente a la vertiginosidad e intensidad de los cambios en el campo de los saberes y su transmisión, resulta movilizadora la propuesta de recuperar la potencia emancipadora del conocimiento, como tarea pedagógica indispensable, en la generación de una sociedad cada vez más democrática. *El valor fundamental de la democracia es el valor del pensamiento; se trata de esa capacidad de atreverse a pensar*².

La dignidad de la escuela deviene de la dignidad de todos los hombres, precisamente porque educa. *“... educar no es otra cosa que tomar en serio la dignidad humana y comprometerse a realizar el acto educativo como derecho inalienable”*³.

En esta propuesta, los procesos de enseñanza, indagación, reorientaciones educativas y evaluación, requerirán de un articulado proceso de investigación, problematización y reflexión crítica; para esto se tendrá en cuenta la lectura directa de fuentes históricas y textos de interpretación; desde allí se podrá analizar el contenido simbólico que aportan las imágenes históricas, cortometrajes y audiovisuales de diferentes períodos, para posteriormente, reflexionar sobre el discurso desde el cual se sustentan prácticas y discursos educativos.

Propósitos

- Aportar bibliografías y documentos de la historia de la educación argentina con la finalidad de incluir las fuentes y saberes que poseen los estudiantes de sus trayectorias educativas.
- Analizar documentos históricos y establecer relaciones con el contexto de producción y dimensiones históricas, políticas, sociales, culturales e ideológicas que dieron origen y posibilidades de transmisión.
- Promover la inclusión de temáticas para la formación ciudadana referidas a la Constitución Nacional y Provincial y valorizar de las voces de los actores educativos según sus opiniones acerca de los planteos de la Ley Nacional de Educación 26.206.

² Meirieu, P. (2013). La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Conferencia llevada a cabo el 30 de octubre de 2013 en el Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. Argentina.

³ Cullen, C. (2004). Perfiles ético-políticos de la educación. Buenos Aires: Paidós.



- Propiciar debates de discusión de las políticas públicas provinciales, nacionales y latinoamericanas y reflexionar sobre las problemáticas actuales del sistema educativo, instituciones escolares públicas, privadas y desempeño del rol docente.

Contenidos

Módulo 1. Procesos, prácticas y discursos educativos en el escenario argentino y latinoamericano en los orígenes de los sistemas educativos

Modelos de educación en la historia de América latina. Formas de educación de las culturas nativas. La herencia educativa de nuestros antepasados. La conquista y la evangelización en América, coerción de discursos. Formas de trabajo alienante. Constitución de Virreinos.

Módulo 2. Prefiguración de un sistema de educación pública en los albores de la organización nacional

Escuelas de Cabildo y otras en la época de la Colonia. El método de enseñanza mutua: Método Lancasteriano, su influencia en Concepción del Uruguay. Educación en la época Independentista. Difusión de las ideas educacionales. La propuesta de Belgrano y su relación con el progreso industrial, comercial y educativo. Tipos de escuelas que propone.

Módulo 3. La conformación del sistema de instrucción pública centralizado

La organización del sistema de instrucción pública. Papel del estado. Relación Nación-Provincia. La Ley de Avellaneda. Ley de Educación 1.420. Común, Gradual, Gratuita, Laica y Obligatoria, cinco tópicos para analizar. Ley Láinez. Competencia entre las escuelas Láinez y las escuelas de provincias. Configuración del discurso normalista en Argentina y América Latina. Iglesia y estado. Controversias en torno a la libertad de enseñanza. Sistema Educativo Nacional. Críticas y proyectos alternativos. Movimientos reformistas. Surgimiento y rol del gremio docente en la política educativa.

Módulo 4. Los gobiernos populares y la educación

Peronismo y educación. Primero y Segundo Plan Quinquenal. Relación educación y trabajo. Las N. A. O. P. Desarrollo de las Escuelas fábricas. Evolución de las Escuelas Técnicas. Universidades Populares. La publicación de libros baratos (Billiken, folletines y cartillas de alfabetización).

Módulo 5. Proyectos educativos autoritarios

Principalidad y subsidiariedad del estado en educación. El estado militar. Su accionar en toda la nación. La lucha del estado en contra de la subversión. Análisis de documentos de la escuela media. Imágenes de la escuela secundaria en 1976. Exploración en internet.



Módulo 6. Educación y democracia

Las reformas educativas en los años 90: reconfiguración del Sistema educativo Nacional. Ley de Transferencia de 1992. Reformas. Ley Federal de Educación 24.195. El papel de los organismos internacionales en las reformas educativas.

Módulo 7. Reposicionamiento del papel del estado como regulador y garante de la educación

Ley Nacional de Educación 26.206: expansión y obligatoriedad. Modalidades de la educación. Ley de Educación Provincial 9.890. Perspectivas para la educación superior.

Propuesta metodológica

Al inicio del recorrido, se solicitará a cada estudiante aportará textos o documentos. Se valorará el legado histórico familiar, época de procedencia y cuidados de los textos u materiales históricos.

Las bibliografías y fotografías de materiales, se ubicarán en una línea histórica, que será documentada, al igual que otros desarrollos más específicos de la educación argentina y, en algunos casos, de la historia argentina en general, según las exploraciones de los estudiantes. Se recuperarán agendas de diferentes entidades, publicaciones de revistas y periódicos de la provincia para atender al carácter provincial y local.

Las acciones que se fueron pensando destacan los aportes de textos y materiales; debates grupales, elaboración de líneas de tiempo, algunas conmemoraciones y fechas históricas importantes; expresión musical, arte y cine de los contextos histórico sociales para compenetrarse en el clima de la época; elaboración carpetas virtuales y catálogos, trabajos escritos y otros que surjan del devenir curricular.

La elaboración de preguntas y acuerdos sobre la construcción escrita, son otras de las acciones específicas que los estudiantes tendrán que acordar grupalmente para la presentación de sus trabajos.

Los trabajos prácticos, posibilitan una construcción de aproximación a los saberes históricos en cuanto a su contexto, sin embargo hay una vigilancia epistemológica en cuanto al proceso e historización documentado, propio de cada sociedad o grupo. Por tal motivo, se solicitará la presentación sucesiva de borradores hasta que reúnan los criterios específicos en cada construcción y, en el caso de no tenerse en cuenta, cada consigna insuficiente será reelaborada, antes de la entrega definitiva.

Para los trabajos de campo, se pretende realizar algunas visitas los espacios históricos, tales como el museo local, monumentos, fachadas de edificios locales, etc. Trabajo que se complementará con narrativas grupales y exposición producciones en formato digital.



Cronograma

Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Módulos 1, 2 y 3.	Módulos 4, 5, 6 y 7.
Trabajo práctico: Procesos, prácticas y discursos en los orígenes de los sistemas educativos.	Exploración en internet. Reconstrucción de imágenes de época militar. Discursos de los documentos. Debate.
Trabajo práctico: Análisis y escritura de textos referidos a propuestas de la época (Método lancasteriano, Belgrano, etc.). Debate.	Trabajos de campo: visita a espacios históricos. Registros.
Trabajo práctico: Configuración del discurso normalista en Argentina y América Latina.	Análisis de documentos y leyes vigentes. Escritura y debate.
Primer parcial. Recuperatorio.	Segundo parcial. Recuperatorio. Coloquio final.

Evaluación y acreditación

Criterios

Para la evaluación se tendrá en cuenta:

La participación activa y pertinente en cada encuentro, la elaboración de preguntas por parte de los estudiantes y los argumentos desde el punto de vista histórico educativo.

El aporte de textos, periódicos y otros soportes para la construcción de propuestas grupales, considerando la época de procedencia y cuidados de los textos u materiales históricos.

El debate, análisis e interpretación de fuentes de información y su presentación oral.

La producción de textos escritos, coherencia y cohesión en los párrafos. La entrega en tiempo y forma de los trabajos, desde la elaboración de la carátula hasta la explicitación de las bibliografías.

La exploración, presentación de imágenes de diferentes épocas y explicitación de los simbolismos o representaciones a partir de las mismas.

Exposición oral en el coloquio integrador.

Instrumentos

Trabajos de investigación.

Informes y devoluciones (individual o grupal) escritas para mejorar las diferentes presentaciones.

Textos escritos, con seguimiento de presentaciones sucesivas en borrador.

Debates y presentaciones orales.

Guías de trabajos.

Exámenes escritos.

Coloquio Integrador.



Acreditaciones

Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:

Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.

Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.

Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen. En este último caso, la instancia formativa complementaria será realizar todos los trabajos estipulados en la propuesta.

Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más, según el cronograma de fechas dispuesto por el instituto formador.

Acreditación por EVALUACIÓN FINAL

Para acceder a esta instancia en condición de REGULAR, el estudiante deberá:

Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis).

Tener un 60% de asistencia a clases o un 50 % para quienes trabajen.

Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora.

Para acceder a esta instancia en condición de LIBRE, el estudiante deberá:

Aprobar todas las producciones solicitadas con nota no inferior a 6 (seis). Esto incluye la presentación de trabajos del cronograma.

Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral.

Bibliografía

Documentos

Ministerios de Cultura y Educación de la Nación. Ley Nacional de Educación N° 26.206.

Gobierno de la Provincia de Entre Ríos. Ley de Educación Provincial 9.890.



Instituto Geográfico Militar. (1983). Decreto 8944/46. 3 de Junio de 1983. Mapa de los grupos aborígenes antes de la conquista española.

Documento del 10 de Mayo de 1554 en Recopilaciones de Leyes de Indias. Prof. Ossana, E. Paraná: FCE. UNER.

Documento del 26 de Mayo de 1583 Real Cédula Expendida en Madrid dirigida al Virrey y Audiencia de Nueva España-México. Prof. Ossana, E. Paraná: FCE. UNER.

Cámara de Senadores. (1871). Ley de Subvenciones N° 463. 21 de Septiembre de 1871. Congreso Nacional.

Centro Nacional de documentación e información educativa. Ley de Educación 1.420. Sancionada el 8 de julio de 1884. Presidencia de Julio Argentino Roca.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (1977). Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo.

Textos

Almandoz, M. (2000). Sistema Educativo Argentino. Escenarios y Políticas. Colección saberes claves para educadores. Buenos Aires: Santillana.

Angulo Rasco, Gimeno Sacristán, Pérez Gómez, Torres Santomé. (1997). Escuela Pública y Sociedad Neoliberal. Málaga: Edita Aula Libre.

Andersson, P. (2011). La relevancia del material didáctico dentro del aula. Una investigación sobre las principales áreas de interés de los estudiantes de ELE. Borlänge y Falun: Universidad de Dalarna.

Arata, N., Ayuso, M. y Aguiar, B. (2014). Historia de la educación argentina. Anuario 2014. Volumen 15. N° 1.

Avellaneda, A. (1986). Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983/1. Centro Editor América Latina – CEAL.



Bauer, H. (2015) El creciente interés por la historia. Charlas con Felipe Pigna. Entrevista. 27 de abril 2015. Arca del nuevo siglo. Conferencia en la fundación La Caja de Ahorro y Seguros S. A.

Biografía de Mary Olstine Graham. La historia de Miss Mary. Maestras norteamericanas. San Juan al mundo.

Braslavsky, C. (1980). La educación argentina. (1955 a 1980). El país de los argentinos. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Casullo, N. y otros. (1999). Itinerarios de la Modernidad. Buenos Aires: Eudeba.

EL DIARIO. *Manuel Belgrano y sus ideas para la educación*. Pág. 4. Paraná, lunes 1 de marzo de 1993. Entre Ríos. Argentina.

Corbière, E. (1999). Mamá me mimó, Evita me amó. La educación Argentina en la encrucijada. Buenos Aires: Sudamérica.

Cullen, C. (2004). Perfiles ético-políticos de la educación. Buenos Aires: Paidós.

Fernández Lamarra, N. y Pérez Centeno, C. (2016). La educación de América Latina. Revista Española de Educación Comparada, 27 (2016), 123-148 DOI: 10.5944/reec.27.2016.15044

Frigerio, G. y Diker, G. (2004). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires. Argentina.

García, A. (1998). Patrimonio Bibliográfico; en La investigación en historia de las instituciones documentales: estado de la investigación y propuesta metodológica. E. U. de Biblioteconomía y Documentación. Murcia: Universidad de Murcia.

Gentili, P. (2009): Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina (a sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos). Revista Iberoamericana de Educación (N° 49), pp. 19-57.

Gutiérrez, L. y Romero, L. (1995). Una empresa de libros baratos. En Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra. Buenos Aires: Sudamérica.



Meirieu, P. (2013). La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Conferencia. 30 de octubre de 2013 en el Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. Argentina.

Miguelés, M. (2000). El Normalismo en Argentina... textos y testimonios. Revista Nexos. Paraná: FCE. UNER.

Ossana, E. (1997). Historia de la educación: pasado presente y futuro. Paraná. UNER. Facultad de Ciencias de la Educación.

Ossana, E. y López, M. (2001). Educación, Sociedad y Política. La escuela privada en Entre Ríos, 1976-1987. *Ciencia Docencia y tecnología*. N° 17. Paraná: FCE. UNER.

Pineau, P. (2010). Aportes para el desarrollo curricular. Historia y política de la educación argentina. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Pineau, P.; Dussel, I y Caruso, M. (2001). La escuela como Máquina de Educar. Tres escritos sobre un proyecto de la Modernidad. Buenos Aires. Paidós.

Puiggrós, A. Comp. (2002). Qué pasó en la Educación. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna.

Puiggrós, A; Amuchástegui, M., Carli, S.; Gagliano, R.; Pineau, P.; Rodríguez, L. Y Soulhwell, M. (1997) *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)*. Buenos Aires: Galerna.

Referencias bibliográficas Style APA. Actualizado en enero 2015. 6th edition. Biblioteca Buah. Alcalá: Universidad de Alcalá. Recuperado de: <http://www.uah.es/biblioteca/documentos/Ejemplos-APA-BUAH.pdf>

Rodríguez Molas, R. (1985). Los sometidos de la conquista. Centro Editor de América Latina – CEAL.

Sanvoal, A. (2001). Propuesta Metodológica para sistematizar la práctica profesional el trabajo social. Colección Ciencias Sociales. FLACSO BIBLIOTECA. Buenos Aires: Espacio editorial.



Sarmiento. “Facundo”, “Educación Popular” y “Educación Común”. Obras Completas. Proporcionado por el Banco de Córdoba. Buenos Aires: Luz del Día.

Solari, Manuel Horacio. (1991). Historia de la educación Argentina. Buenos Aires: Paidós.

Vilar, J. (2000). Recorridos históricos, políticos y económicos desde 1776 a 1995. Paraná: FCE. UNER.

Weimberg, G. (1984). Modelos educativos en la historia de América Latina. Buenos Aires: Kapeluz.

Prof. Patricia Rusch